



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040093561
Fecha: 19/02/2024 11:58:27 a.m.

Bogotá D. C.,

Señora
Cindy Lorena Bello Vásquez
cin.l.0622@hotmail.com

Referencia: Directorio SIGEP, radicado No. 20249000136962 del 13 de febrero de 2024.

Cordial saludo,

En referencia a su comunicación en la cual nos solicita información del registro en el directorio de funcionario públicos, le informamos:

Cuando se carga la información en SIGEP, cuyos registros son de naturaleza pública-, la misma puede ser consultada, conocida y socializada por todos bajo los parámetros y principio señalados en el artículo 4° de la Ley 1581 de 2012, -como ocurre en el caso en estudio-, sin embargo, es preciso indicar que para que las hojas de vida se publiquen, estas deben estar asociadas por la entidad en el módulo de vinculación del SIGEP por parte del jefe de recursos humanos.

En ese orden de ideas, deberá comunicarse con el administrador del SIGEP en la oficina de recursos humanos de su entidad o entidad donde trabajo anteriormente, para que efectúe el proceso de desvinculación con la entidad sobre su hoja de vida, como empleado público, de esta forma su hoja de vida no se vea reflejada en el directorio, la información se actualizará en el directorio en un término de 48 horas hábiles.

Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida comunicándose con la Oficina Relación Estado Ciudadanías, marcando el número telefónico 7395656 Opción 2, Igualmente podrá

contactarnos mediante el correo electrónico: [soportesigep2@funcionpublica.gov.co](mailto:sportesigep2@funcionpublica.gov.co) o ingresar al chat EVA - Sala SIGEP

Cordialmente,



CAMILO ERNESTO SARABIA
Profesional Especializado
Oficina Relación Estado Ciudadanías

Proyectó: Armando Cuaspa / Revisó: Camilo Sarabia
12004.15